PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	2	05/06/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DE CONGRESO

Aplazan diputados periodo extraordinario

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer que dentro de tres semanas se convocará a la realización de un periodo extraordinario de sesiones para sacar 22 reformas que están pendientes, entre ellas en materia de seguridad e inteligencia y la de Telecomunicaciones.

Ricardo Monreal había previsto que el extraordinario se realizaría del 9 al 16 de junio, sin embargo, se dio a conocer que se aplaza para finales de junio.

"Estamos preparando el periodo extraordinario de sesiones anunciado. Vamos a llevarlo a cabo, seguramente, en tres semanas más, porque necesitamos concluir las iniciativas que se van a presentar para regular, cuando menos, 22 materias, y algunas de las iniciativas contienen hasta seis leyes a modificar", dijo.

Señaló que las iniciativas pueden ser presentadas por la presidenta de la República o por los legisladores, aunque también hay otras reformas pendientes de aprobación en la Cámara de Senadores, como son la de personas desaparecidas.